

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 36, agosto 2020 N°

92

Revista de Ciencias Humanas y Sociales
ISSN 1012-1587 ISSN-e: 2477-9385
Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

© 2020. Universidad del Zulia

ISSN 1012-1587/ ISSNe: 2477-9385

Depósito legal pp. 198402ZU45

Portada: Dulce y Eterna Espera

Artista: Rodrigo Pirela

Medidas: 80 x 100 cm

Técnica: Mixta

Año: 2008

Responsabilidad Social Ambiental en las instituciones universitarias del departamento de Córdoba

Deivi David Fuentes Doria

Facultad de Administración,
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia
deivi.fuentesd@upb.edu.co

Aníbal Enrique Toscano Hernández

Facultad de Administración,
Universidad de Sinú, Colombia
anibalenriquetoscano@gmail.com

Jhon William Pinedo López

Facultad de ciencia administrativas y contables,
Universidad Cooperativa de Colombia
Jhon.pinedol@campusucc.edu.co

Eli Malvaceda Espinoza

Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), PUCP, Perú
elimalvaceda@hotmail.com

José Luis Díaz Ballesteros

Facultad de Administración,
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia
jose.diazb@upb.edu.co

Rosa María Rodríguez Barón

Facultad de Administración,
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia
rosa.rodriguez@upb.edu.co

Resumen

El objetivo del texto fue analizar los procesos de sostenibilidad con enfoque ambiental en el contexto universitario a través de los programas de desarrollo sostenible, procesos de desarrollo sostenible y proyectos universitarios enfocados en la gestión social. La metodología utilizada fue de carácter cualitativo, fundamentada en la tradición etnográfica. Los resultados se evidencian que las

universidades como centros de formación deben incluir objetivos y acciones en sus planes de desarrollo, alrededor de la responsabilidad social ambiental, implementarlos y luego socializarlos adecuadamente en sus reportes de sostenibilidad anual, contribuyendo a la solución de las problemáticas relacionadas que favorezcan el desarrollo social.

Palabras clave: Responsabilidad social ambiental, Sostenibilidad, desarrollo sostenible, universidades, ODS.

Environmental Social Responsibility in University Institutions in the department of Córdoba

Abstract

The objective of the text was to analyze sustainability processes with an environmental focus in the university context through sustainable development programs, sustainable development processes and university projects focused on social management. The methodology used was qualitative, based on the ethnographic tradition. The results show that universities as training centers must include objectives and actions in their development plans, around environmental social responsibility, implement them and then socialize them in their annual sustainability reports, contributing to the solution of related problems that favor social development.

Keywords: Environmental social responsibility, Sustainability, sustainable development, universities, ODS.

I. INTRODUCCIÓN

Es indiscutible, que las acciones humanas han puesto en peligro los ecosistemas y recursos naturales del planeta por el uso excesivo de la tierra, contaminación del agua, aire, suelo y pérdida de la biodiversidad (Adedeji, Ong, Uzir, & Abdul Hamid, 2020). En este escenario global, la sostenibilidad se constituye en un asunto ineludible e impostergable, admitiendo que los recursos del planeta

son limitados, así como la necesidad urgente de cambiar el mundo hacia un camino de desarrollo sostenible (Mani, Jabbour, & Mani, 2020; Sepúlveda-Vargas & Diaz_Cid, 2019) Lo cual, no es otra cosa que satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer las posibilidades de satisfacer esas necesidades en las generaciones futuras (Perez, Chumaceiro, & Acosta-campos, 2019)

En este complejo contexto, el principal desafío de la sostenibilidad es crear una ruta de trabajo que involucre a todos los actores de la sociedad en las acciones e iniciativas para la conservación del medio ambiente y el mejoramiento de las condiciones del entorno socioeconómico (Fuentes-Doria, Toscano-Hernández, Sepulveda Vargas, et al., 2020). Esta necesidades se intenta solucionar con la actual agenda global de desarrollo, *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, un ambicioso acuerdo enfocado en el cumplimiento de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante *ODS*) para abordar los desafíos más apremiantes del mundo hasta el año 2030 (UN General Assembly, 2015). Frente a la necesidad de solucionar los problemas que enfrenta la humanidad, es imprescindible la relevancia del actuar basado en las acciones ética y los aportes que se puedan implementar articuladamente entre los gobiernos nacionales, instituciones de educación, sectores empresariales y demás actores sociales alrededor del mundo (Villalobos A., Ramírez M., & Diaz-Cid, 2019).

Entre el enorme conjunto de actores a nivel mundial, las universidades desempeñan un papel fundamental en el logro de los

ODS, a partir de su posición privilegiada en la sociedad, así como su liderazgo en la creación y difusión de conocimiento (Setó-Pamies & Papaoikonomou, 2020). Según la SDSN (sigla en inglés de *Sustainable Development Solutions Network*), una red creada por mandato de la *Secretaría General de Naciones Unidas* para apoyar la resolución práctica de problemas para el desarrollo sostenible a escala local y global, la importancia de las universidades para los *ODS* es tal que "posiblemente ninguno de los *ODS* se lograrán sin este sector" (2017, p. 2). En consecuencia, las universidades tienen el potencial no solo de impulsar el crecimiento económico y la productividad, sino que también tienen la oportunidad de contribuir a la transformación hacia una sociedad sostenible. (Hernández, Ravina & Chumaceiro, 2020)

En los últimos años, un creciente número de universidades han promovido diversas iniciativas para integrar la sostenibilidad en sus actividades, lo que refleja el efecto de varios factores que han promovido el debate en este campo de estudio (Toscano-Hernández, Álvarez-González, & Sanzo-Pérez, 2018). Sin embargo, a pesar del creciente número de universidades comprometidas con iniciativas de sostenibilidad, la mayoría de las universidades siguen siendo bastante tradicionales (Gaudiano, Meira-Carrea, & Martínez-Fernández, 2015; Lozano, Lukman, Lozano, Huisinigh, & Lambrechts, 2013) y muchas están rezagados con respecto a las organizaciones empresariales y los gobiernos en términos de contribuir a hacer que las sociedades sean más sostenibles (Amankwah-Amoah & Syllias, 2020). En muchos casos, los anuncios institucionales de plena adscripción a las políticas de sostenibilidad en documentos y discursos de autoridades

universitarias alrededor del mundo, y especialmente en universidades iberoamericanas, se han convertido en actos litúrgicos (Gaudiano et al., 2015).

En definitiva, en el marco de los *ODS* propuestos desde la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, las universidades deben asumir el compromiso de dirigir sus pensamientos y acciones hacia la solución urgente de cuestiones sociales y ambientales hacia un camino de desarrollo sostenible (Setó-Pamies & Papaoikonomou, 2020). Este documento presenta los resultados de un análisis de las iniciativas, prácticas y formación en gestión ambiental de las instituciones de educación superior con presencia en el departamento de Córdoba (Colombia). Estos resultados tienen la oportunidad de contribuir efectivamente a la transformación hacia una sociedad sostenible, a partir de los avances en el estudio de la sostenibilidad en las universidades desde el ámbito local de un país con economía emergente como Colombia.

II. FUNDAMENTO TEORICOS

Sostenibilidad y universidad

Frente al creciente debate a nivel de políticas y en la literatura científica, las universidades se ha preocupado por incorporar los valores y preocupaciones de la sostenibilidad en todos los aspectos de sus actividades misionales, contribuyendo a fomentar cambios de

comportamientos hacia una sociedad más sostenible (Djafar-Massa, Ghazali, Saputra, Dewi, & Muhammad, 2020; Diaz-Cid, 2016). De hecho, en la educación superior, el enfoque de desarrollo sostenible se encuentra influenciado significativamente por la agenda de sostenibilidad global (Franco et al., 2019): *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Esta agenda es un ambicioso acuerdo adoptado por unanimidad en septiembre de 2015 por la *Asamblea General de las Naciones Unidas*, que se constituye en un detallado plan de acción enfocado en el cumplimiento de los 17 *ODS*, asociados a 164 metas, para abordar los desafíos más apremiantes del mundo en un horizonte de 15 años hasta 2030 (UN General Assembly, 2015).

Entre los *ODS*, reconociendo la importancia de la educación para el desarrollo sostenible, el *ODS 4 “Educación de calidad”* exige ofrecer “educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (SDSN, 2017). Este objetivo está estrechamente relacionado a los otros *ODS*, ya que una educación de calidad posibilita mejores resultados de desarrollo para las personas, sus comunidades y países. Sin embargo, la contribución de las universidades a los *ODS* es mucho más amplia que lo asociado directamente al *ODS 4*, ya que pueden apoyar tanto la implementación de cada uno de los *ODS* como la del propio marco de los *ODS*. Algunas de estas áreas principales de contribución son: I) aprendizaje y enseñanza; II) investigación; III) gobernanza, políticas de gestión y extensión universitaria; IV) liderazgo social. (Hernández, Chumaceiro, Ravina & Del Rio, 2019)

Tabla 1. Áreas de contribución de las universidades a la sostenibilidad

Aprendizaje y enseñanza	Dotar al estudiantado para comprender y abordar los ODS Proporcionar experiencia académica o profesional para implementar soluciones a los ODS. Proporcionar una educación asequible e inclusiva
Investigación	Dotar del conocimiento necesario, las soluciones, tecnologías e innovaciones para respaldar y apoyar la implementación de los ODS. Dotar a los países en desarrollo de capacidad de emprendimiento y utilización de la investigación. Formar a los estudiantes en la investigación del desarrollo sostenible
Gobernanza, políticas de gestión y extensión universitaria	Implementar los principios de los ODS a través de la gestión y gobierno de la universidad. Incluyendo: empleo, finanzas, servicios universitarios, instalaciones, adquisiciones, recursos humanos y gestión académica.
Liderazgo social	Iniciar y facilitar el diálogo y la acción intersectorial. Asegurar la presencia del sector educativo superior en la implementación nacional de los ODS. Diseñar políticas basadas en los ODS.

Fuente: Elaboración propia a partir de SDSN (2017)

Lastimosamente, a pesar de que muchas universidades buscan activamente desempeñar su papel en la implementación de los ODS, hay muy poco material disponible para guiar la práctica de esto (SDSN, 2017). En cualquier caso, los aportes al estudio de la sostenibilidad en la universidad han promovido el crecimiento de la producción científica en este campo (Planella y Pallarès, 2018).

En los últimos años, se ha registrado un crecimiento en la producción científica relacionada con la sostenibilidad en la universidad, desde diversas perspectivas y contextos (Venebra, 2019). En concreto, solo entre 2008 y 2017 se registró un incremento superior al 470% en el número de publicaciones (artículos científicos y revisiones bibliográficas) anuales relacionadas con la sostenibilidad en la universidad, sumando en este periodo cerca de 5.000 publicaciones científicas distribuidas en más de 2000 revistas científicas (Toscano-Hernández et al., 2018). Un análisis del panorama mundial y amplio de la literatura científica relacionada con la sostenibilidad en las universidades permiten identificar al menos tres áreas de interés (ver Figura 1): I) educación para la sostenibilidad; II) papel de la universidad en relación con el desarrollo sostenible; y III) la gestión de la sostenibilidad en la educación superior.

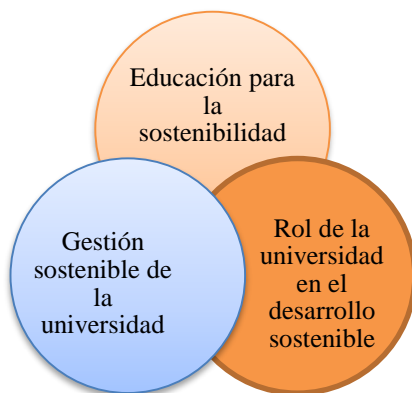


Figura 1. Principales áreas de la investigación científica relacionada con la sostenibilidad en la universidad

Fuente: Elaboración propia a partir de Toscano-Hernández et al. (2018)

A continuación, en este párrafo, se intenta describir el alcance temático de cada una de estas áreas a partir de lo expuesto por Toscano-Hernández et al. (Toscano-Hernández et al., 2018), sin pretender realizar jerarquizaciones o clasificaciones excluyentes. En la primera, educación para la sostenibilidad, se considera la necesidad de impulsar cambios significativos en el proceso educativo, a pesar de que tradicionalmente solo se entienden como la introducción de contenido ambiental en los currículos. En la segunda, rol de la universidad en relación con el desarrollo sostenible, abordan lo que implica la participación efectiva de las universidades en iniciativas hacia el desarrollo sostenible. En la tercera, la gestión de la sostenibilidad en la educación superior, se abordan investigaciones relacionadas con los ajustes organizativos con respecto a la contribución de las universidades para hacer que las sociedades sean más sostenibles.

Es necesario resaltar como en el caso del área asociada a la educación para la sostenibilidad, se consideran estudios asociados a la introducción de proyectos de trabajo interdisciplinar, abordaje del estudio y tratamiento de problemas locales y globales desde los programas académicos, fortalecimiento de la colaboración con entidades locales, fomento de la coherencia entre el discurso teórico y la acción.

Implementación de la sostenibilidad en la universidad

La implementación de prácticas de sostenibilidad, incluidas las universidades, surgen como contribución al desarrollo sostenible,

mediante solución articulada de la gestión ambiental, equidad social y prosperidad económica (Fuentes-Doria, Toscano-Hernández, Sepulveda Vargas, et al., 2020). Sin embargo, en la práctica son usados como sinónimos con leves matices cinco enfoques diferentes relacionados con los ODS (ver Figura 2).

De hecho, es fácil identificar cómo estos cinco enfoques diferentes tienen tanto en común que a menudo las organizaciones y los directivos los utilizan de forma indistinta (Setó-Pamies & Papaioikonomou, 2020). En la actualidad, la responsabilidad social (RS) parece ser una de los enfoques más comunes y las organizaciones la utilizan con mayor frecuencia, por lo que vale la pena comprender su alcance conceptual. De esta manera, la RS se posiciona como uno de los principales puntos de referencia inicial para la implementación de los ODS en las universidades.



Figura 2. Enfoques prácticos de referencia para abordar la sostenibilidad en las organizaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de Setó-Pamies & Papaioikonomou (2020)

En relación con la responsabilidad social, se puede argumentar que se limita a las acciones que pueden realizar las organizaciones para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales del entorno (López Salazar, Ojeda Hidalgo, & Ríos Manríquez, 2017). Por supuesto, todas estas acciones requieren de un análisis económico y financiero, puestos que implementar iniciativas de mejoramiento ambiental y contribuciones sociales, requiere de recursos de capitales que en algunos casos son escasos en las instituciones y pueden verse afectada en sus utilidades y ganancias (Amankwah-Amoah & Syllias, 2020).

En el caso de las instituciones de educación, incluidas las universidades, están deben alinear sus políticas educativas a la formación humanista con carácter social que vele por la necesidad de la sociedad y se preocupe por las problemáticas sociales que tiene el entorno (Bos-Brouwers, 2010). Al mismo tiempo que su formación se alinea al desarrollo de competencias en el campo ambiental como motor para el desarrollo de profesionales, creando una mentalidad sostenible y facilitando que la organizaciones tengan personal capacitado en torno a proyectos de beneficio social (Erzurumlu & Yu, 2018).

Ahora bien, al intentar establecer un amplio criterio de la responsabilidad social con enfoque ambiental se hace necesario analizar distintos abordajes académicos, los cuales proporcionan una visión integrada pero no definitiva (Pallarès y Planella, 2019). Puesto que existen múltiples posturas de la aplicación de la responsabilidad

social ambiental (en adelante RSA) y algunas se asocian al concepto de sostenibilidad como pilar fundamental. Es así, que el RSA está ligado a las iniciativas de empresas, personas, instituciones con ánimo o sin ánimo de lucro por aplicar practicas sin afectar las condiciones ambientales. Incluso, procura siempre, promover competencias en la comunidad y empresa para generar proyectos que agreguen valor al entorno al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de la comunidad (Almeida, Agostinho, Giannetti, & Huisingh, 2015).

En efecto, la RSA hace que las universidades sean conscientes de que su operaciones productivas o servicios requieren de control para detectar que tanto son sostenibles con el medio ambiente o en su caso, si sus productos son beneficiosos para la comunidad y el entorno (Linnenluecke, Russell, Griffi, & Linnenluecke, 2007). Todos estos cuestionamientos hacen que las universidades detecten y fortalezca sus procesos productivos, encaminados a brindar servicios y productos sostenibles con el medio. De esta forma, la RSA procura utilizar recursos sin afectar generación futuras, además de utilizar recursos (Comparada y Morgado, 2017), promueve acciones desde las instituciones para concientizar a la comunidad de ser sostenibles con el medio (Fuentes-Doria, Toscano-Hernández, Murillo-Vanegas, Pérez Vasquez, & Jimenez Diaz, 2020)

En definitiva, la sostenibilidad en la universidad, desde la RSA, debe establecer un compromiso social más fuerte, no solo en la formación de profesionales éticos con competencias ambientales, sino la generación de proyectos que involucre la comunidad, hacia la

formación y el entendimiento de las problemáticas sociales y más aún, la necesidad de cuidar el ambiente que hoy por hoy se deteriora de manera acelerada por las malas prácticas y el desconocimiento científico.

III. METODOLOGÍA

El estudio empleado es de corte cualitativo, con diseño etnográfico (Creswell, 2007), en el cual se describe e interpreta el fenómeno de estudio que comparte un determinado grupo a través de sus valores, comportamientos y lenguaje; considerando las experiencias, observación y conversación con los investigadores e informantes claves. Lo anterior requiere un anclaje de las experiencias de vida y sentido del grupo.

La elección de participantes es intencional, considerando su representatividad y heterogeneidad en cuanto al fenómeno de estudio (Mejía, 2000). En tal sentido, se trabaja con informantes clave, quienes representan el insumo fundamental de la investigación (Quesada & Quintana, 2015). Se siguió los criterios del muestreo teórico debido a que se consideraron los conceptos o categorías de estos como unidades de análisis (Strauss & Corbin, 2004). De acuerdo con lo señalado, contó con tres informantes claves, quienes son trabajadores de los departamentos de responsabilidad social de las universidades del municipio Montería del Departamento de Córdoba.

Entre los criterios para la selección de los informantes claves, se consideró el ser profesionales de amplia experiencia en la administración del departamento de responsabilidad social o extensión de la universidad donde labora; ser investigadores reconocidos, que hayan cursado estudios en el área a fin; haber participado en eventos académicos expresando sus reflexiones sobre la temática en estudio, y finalmente, pronunciar su necesidad de facilitar escenarios de discusión y modificación.

Respecto al efecto de análisis de datos, Se llevó a cabo un análisis cualitativo de contenido temático, el cual permite identificar, organizar y analizar la información para así interpretar el fenómeno de estudio (Braun & Clarke, 2006). El análisis constó de seis fases, por un lado la familiarización con los datos, en la cual se transcribió el discurso de los participantes a fin lograr una comprensión preliminar de los datos, en esta etapa se crearon citas a partir de los textos; por otra parte se generaron códigos iniciales y se les asignó a dichas citas; de otro lado, se realizó una búsqueda de temas o categorías, en la cual se identificaron temas tentativos en la investigación; posteriormente se revisaron dichos temas; de otro lado, se definieron y denominaron las categorías las cuales son expresadas en el texto a través de los microanálisis de los hallazgos; finalmente, se elaboró un análisis interpretativo donde se cruzó los datos empíricos y teóricos. Para complementar el análisis de datos se utilizó el software de análisis de datos cualitativos Atlas.ti 8.4.4 versión para MAC.

En la presente se trabajó desde el criterio de rigurosidad cualitativa, de la confirmabilidad, en la cual se minimizaron los sesgos de los investigadores por medio de la triangulación de los datos (Mertens, 2010).

IV. RESULTADOS

El fundamento investigativo fue la implementación de la sostenibilidad con enfoque ambiental para en el contexto universitario, a partir de la metodología descrita, permite obtener una visión conjunta, y lograr la idea general del contenido protocolar. El análisis de los hallazgos se hizo por medio de un microanálisis a las categorías emergentes de cada informante, presentándole especial atención a aquellas que ayudan al problema planteado en la investigación, se describen las categorías universales que emergieron de los informantes fueron: Ante la exigencia de la investigación cualitativa, la cual busca saturar las ideas planteadas como categorías surgen las siguientes categorías universales o generales del análisis como resultado de la interpretación de la data.

Análisis de categorías surgidas de la entrevista

Los análisis de categorías surgen a partir de los procesos de codificación de la entrevista de los informantes claves, a partir de unidades de análisis, categorías y categorías emergentes. En la

categoría de sostenibilidad, surgió la categoría ***normatividad ambiental para la calidad de vida*** es concebida en función de garantizar la formación académica de futuros profesionales responsables de mantener la armonía ambiental en la sociedad para las futuras generaciones. Entendiendo que es de suprema importancia para la calidad de vida, formar ciudadanos capaces de comprender la necesidad que tiene la preservación del entorno ambiental para la conservación de la especie humana y animal del planeta azul, hasta el punto de considerarlo una norma de orden jurídico y moral.

Seguidamente surge la ***categoría Conocimiento geográfico e identidad nacional***, partiendo de que es impostergable y de vital importancia en la formación de los jóvenes en los conceptos de esta categoría, se define como la capacidad de reconocer su espacio de forma holística e integral producto de un proceso histórico que deriva el patriotismo de su nación. En ese sentido, es pertinente la protección de la biosfera y la comprensión de su importancia para la existencia de la humanidad.

Es por ello que se hace impostergable y vital, la formación de los jóvenes para garantizar el ***“Conocimiento geográfico e identidad nacional”*** con la finalidad de reconocer su espacio de forma holística e integral producto de un proceso histórico que deriva el patriotismo de su nación. En ese sentido, es pertinente la protección de la biosfera entendiendo su importancia para la existencia de la humanidad.

Asimismo, es imperativo que la gestión ambiental universitaria debe trabajar para lograr altos niveles de ***“Calidad educativa para la producción con compromiso ambiental”***, fomentado a través de proyectos de investigación y desarrollo que tejan redes de apoyo al desarrollo ecológico, la conservación de las especies garantizando así un profesional altamente capacitado que genere alternativas de desarrollo sin comprometer las futuras generaciones.

En ese sentido, es sumamente importante, fomentar una educación en ***“Valores para la responsabilidad ambiental del entorno geográfico de la producción”*** que no comprometa la biodiversidad del entorno de dicho espacio geográfico y comunitario, a fin de proveer de garantías para la calidad de vida de quienes se usufructúan de algún proyecto de desarrollo económico, de ahí la llamada eco-eficiencia.

Elucubrando en el proceso, el mayor aporte universitario está en el fomento de una ***“Educación ambiental universitaria”***, para la garantía de esos conocimientos que contribuyen al respeto a la naturaleza desde las diferentes alternativas profesionales, como ente de desarrollo que viabiliza senderos de economía sustentable y sostenible durante el tiempo.

Asimismo, éste proceso educativo, conlleva al desarrollo de actitudes consustanciada con valores para el ***“Uso racional y razonable de los recursos naturales renovables y no renovables”*** visualizándolos como productos finitos y no infinitos, con un tiempo

de duración y extinción, que deben ser cuidados con especial atención para no comprometer la especie humana.

En ese sentido, es importante que se desarrolle una **“Universidad con compromiso social para la productividad sustentable y la preservación del ambiente”** en vista de que el desarrollo económico y social, no debe estar a espaldas de la especie humana, la cual está no solamente vinculada, sino, que depende de la naturaleza y su equilibrio.

En concordancia con lo anteriormente descrito, es necesaria la **“Transversalidad de la educación ambiental de forma integral a través de la investigación y su proyección social”** esto facilita el desarrollo de procesos investigativos que conlleven al conocimiento integral del profesional en proceso de formación para entender la importancia de la naturaleza y sus interrelación con los seres vivos que habitan el planeta.

Es por ello que, filosóficamente desde la ontología, es impostergable el **“Desarrollo del ser Bio-psico-socio-ambiental para la productividad sustentable y sostenible”** conformando una amalgama social y personal con la naturaleza, de la cual emerge y a la cual regresa, por lo que debe amarla y respetarla, como parte de él.

En atención a ello, debe gestarse desde la academia una transformación para el **“Diseño curricular universitario con contenidos ambientales”** para el alcance de esos propósitos

innovadores comprometidos con la preservación ambiental en cada comunidad, ésta debe participar de manera activa en los diferentes escenarios socio-políticos para defender con eco-liderazgo el uso idóneo de los espacios ambientales para el desarrollo.

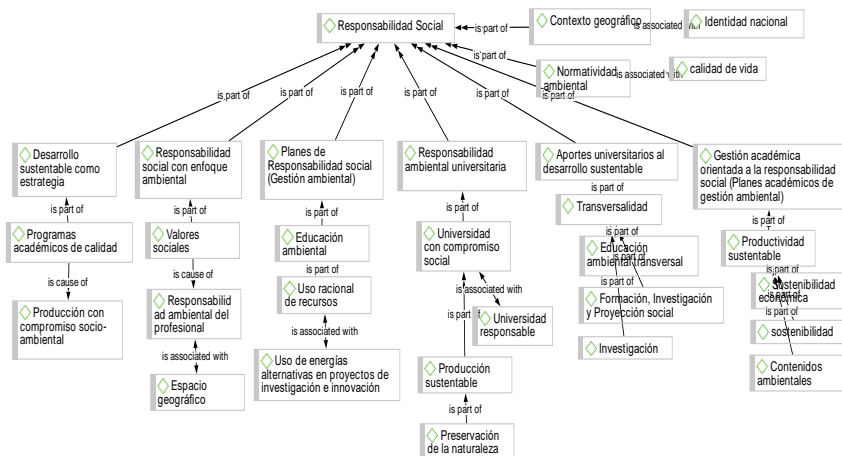


Grafico 1. Diagramación de las categorías universales
Fuente: Entrevista, ATLAS.TI

Triangulación para efectos de la validez teórica

En palabras de Pérez (2002), la triangulación como proceso implica reunir una variedad de datos y métodos para referirlos al mismo tema o problema. También, los datos deben obtenerse desde distintos puntos de vista, haciendo comparaciones múltiples de un fenómeno único o de un grupo (Pallarès y Chiva, 2018). La triangulación ofrece la ventaja de revelar distintos aspectos de la realidad empírica y persigue aumentar la validez del estudio. En este

orden de ideas, la triangulación se hace posible manejando tres vertientes significativas que le dan validez teórica y científica a la investigación, las cuales entrelazadas hacen un contraste entre realidad teórica (Laudadio y Mazzitelli, 2018), realidad empírica y los aportes de la investigadora.

Tabla 1. Perspectiva de la responsabilidad social desde calidad de vida

PERSPECTIVA TEÓRICA	EXPERIENCIA DE LOS INFORMANTES	SÍNTESIS INTEGRATIVA
RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Procura promover competencias en la comunidad y empresa para generar proyectos que agreguen valor al entorno al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de la comunidad (Almeida, 2015)	“Normatividad ambiental para la calidad de vida”, “Conocimiento geográfico e identidad nacional”,	La responsabilidad social ambiental busca garantizar que las persona conozca de los lineamientos ambientales para integra desde su rol (empresa, industrial) una mentalidad enfocada a la armonía ambiental en función de calidad de vida sin afectar la integridad del entorno.

Fuente: Autor

Tabla 2. Contraste perspectiva teórica y experiencia

PERSPECTIVA TEÓRICA	EXPERIENCIA DE LOS INFORMANTES	SÍNTESIS INTEGRATIVA
RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL Procura promover competencias en la comunidad y empresa para generar proyectos que agreguen valor al entorno al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de la comunidad (Almeida, 2015). vincula a las instituciones hacer consciente de las acciones de su operación, pero también las alienta a que desarrolle practicas adicionales a su objeto social que pueden mejoras las condiciones ambientales de la	<i>“Normatividad ambiental para la calidad de vida”,</i> <i>“Conocimiento geográfico e identidad nacional”,</i> <i>“Calidad educativa para la producción con compromiso ambiental”,</i>	La responsabilidad social ambiental busca garantizar que las persona conozca de los lineamientos ambientales para integra desde su rol (empresa, industrial) una mentalidad enfocada a la armonía ambiental en función de calidad de vida sin afectar la integridad del entorno. La responsabilidad social ambiental busca conocer Importancia del entorno geográfico con la finalidad de reconocer las afectaciones que

sociedad (Linnenluecke et al., 2007).

procura por utilizar recursos sin afectar generación futura, la segunda además de utilizar recursos, promueve acciones desde las instituciones para concientizar a la comunidad de ser sostenibles con el medio (Toscano-Hernández, Fuentes-Doria and Murillo-Vanegas, 2018)

SOSTENIBILIDAD

Sostenibilidad, es comprendida como el aprovechamiento de los recursos naturales existente sin generar afectaciones a las generaciones futuras (Dewberry and Sherwin, 2002).

Describen las tendencias de la sostenibilidad hacia el mejoramiento de las condiciones sociales ambientales como alternativa de crecimiento empresarial, factores asociados a la evaluaciones sostenibilidad, mejoramiento de la condiciones de pobreza (Luneva, 2018)",

"Valores para la responsabilidad ambiental del entorno geográfico de la producción",

"Educación ambiental universitaria",

"Uso racional y razonable de los recursos naturales renovables y no renovables",

"Universidad con compromiso social para la productividad sustentable y la preservación del ambiente",

"Transversalidad de la educación ambiental de forma integral a través de la investigación y su proyección social",

"Desarrollo del ser Bio-psico-socio-ambiental para la productividad sustentable y sostenible",

"Diseño curricular universitario con contenidos ambientales".

se pueden generar y los aportes a la protección humana.

La responsabilidad social ambiental es una característica enfocada desde la calidad educativa para la producción con compromiso ambiental en los proyectos de desarrollo de redes tecnológicas en busca de la conservación de las especies garantizando así un profesional altamente capacitado que genere alternativas de desarrollo sin comprometer las futuras generaciones.

La responsabilidad social con enfoque ambiental busca transversalidad de la educación ambiental de forma integral a través de la investigación y su proyección social esto facilita el desarrollo de los procesos investigativos que conlleven al conocimiento integral del profesional en proceso de formación para entender la importancia de la naturaleza y sus interrelaciones con los seres vivos que habitan el planeta.

El desarrollo sustentable es un proceso educativo, conlleva al desarrollo de actitudes consustanciada con valores para el uso racional y razonable de los recursos naturales renovables y no renovables, visualizándolos como productos finitos y no infinitos, con un tiempo de duración y extinción, que deben ser cuidados con atención especial.

Fuente: Elaboración propia (2018)

V. CONCLUSIONES

Es bien que la responsabilidad social ambiental con enfoque de desarrollo sustentable en la universidad se convierte en un factor determinante en la formación académica de los profesionales futuro, si es bien que el escenario universitario se convierte en los pilares fundamentales para el desarrollo y formación profesional, también es importante formar a los profesionales con mentalidad sostenible hacia los recursos naturales, más cuando los recursos naturales cada vez son escasos y se requieren estrategias orientadas a la sostenibilidad y remplazo de recursos explotados por fuentes renovables.

Bajo ese enfoque la investigación busca detallar cada uno de los aspectos en relación a la **responsabilidad social**, concepto que fue muy definido por cada informante de las distintas instituciones de formación, notando así que los líderes, coordinadores de las instituciones universitarias, tienen claro el aspecto de responsabilidad social, estructurado bajo el concepto de normatividad ambiental para calidad de vida, conocimiento geográfico e identidad nacional, expresión que deja ver la percepción en relación a los aspectos que abarca la responsabilidad social desde la normatividad ambiental como factor de control legal para la generación de oportunidades de vida en los seres humanos, del mismo modo la notación de conocimiento geográfico el cual define desde el aspecto de conocimiento del ambiente que no rodea, dando a entender que las universidades deben conocer las necesidades del entorno en el cual se desarrolla, mostrando

su identidad universitaria al aporte social de la comunidad como principio fundamental dentro de su eje d formación.

Respecto al concepto de **desarrollo sustentable**, nace el micro análisis "calidad educativa para la producción con compromiso ambiental", desde esta definiendo planteado por el informante es claro expresar los conocimiento que tienen las instituciones de formación, entiendo que el desarrollo sustentable, busca que cada empresa, industria, entidad, puede desarrollar sus actividades comerciales, servicio, explotación sin afectar el entorno e cual se desarrolla, de allí el concepto de mantener calidad de vida para el entorno, generando procesos de desarrollo económico, político. Social e industria, pero generando compromiso ambiental (Friant y Sánchez-Santamaría, 2018). Desde esta perspectiva las instituciones de formación tienen claro su papel en la formación académica y como entidades que desarrolla proyecto sociales, ambientales e industriales, si generar afectaciones al ambiente y generada calidad de vida al entorno con factor de retribución a la utilización de recursos no renovables.

Ahora bien, desde esta descripción, se observa que las instituciones a pesar de los esfuerzos en el desarrollo de procesos de formación con mentalidad sostenible (Pallarès, Chiva, Planella y López, 2019), las empresas e industria siguen generando afectaciones al ambiental que deteriora la calidad de vida de entorno.

Por otro lado, en relación con la **responsabilidad social con enfoque ambiental**, es claro que se convierte en un aspecto novedoso,

transversal en la vida y las actividades económica, aspecto que propende al equilibrio sociedad-ambiente con un componente de integridad por los factores ecológico del planeta.

Bajo ese contexto definido, los coordinadores, líderes universitario conoces de importancia de establecer lineamientos ambientales a cada función que se desarrolle, es así que cada actividad realizada tenga inmerso un componente ambiental, haciendo un análisis de los factores ambientales impacto. En tal sentido las instituciones de formación como entidades de desarrollo de proyecto de investigación y generación de conocimiento, entiende que el desarrollo de procesos investigativo, contienen aquellos aspectos que puede generar impacto al ambiente, creando así estrategias de sostenibilidad enfocada a la mitigación de impacto ambiental.

Por otro lado, la aplicación de **planes de responsabilidad social**, es importante destacar, que las instituciones de formación tiene bien definido la gestión social desde la organización ambiental, existe procesos de formación en temas ambientales “ educación ambiental”, uso razonable de los recursos naturales renovable y no renovables dentro del campus universitario y proyectos de impacto social, pero existe descornamiento en la comunidad universitaria, es decir existe planes de formación dirigidos a los profesores y administradores, pero enfocado a la comunidad universitaria existe una debilidad que se ve reflejado en el mal usos de los recursos.

De mismo modo, aunque las instituciones cuentan con planes de responsabilidad social desde el enfoque ambiental, existe muchas debilidades en la formación académica, dado que los procesos de capacitación de formación ambiental no se realizan, generando ineficiencia en la formación académica, tanto de docente como estudiantes.

Finalmente es claro las instituciones de formación son las llamadas a la generación de integridad ambiental, desde la formación profesional se debe formar a los profesionales no solo con competencias técnicas en su línea de conocimiento, sino también, a crear una formación cultural e identidad nacional hacia la protección de los recursos de entorno, generando conciencia ambiental, responsabilidad social e integrado su formación académica profesional en la transversalidad ambiental.

REFERENCIAS

- ADEDEJI, B. S., ONG, T. S., UZIR, M. U. H., & ABDUL HAMID, A. B. (2020). Corporate governance and performance of medium-sized firms in Nigeria: does sustainability initiative matter? *Corporate Governance (Bingley)*. <https://doi.org/10.1108/CG-09-2019-0291>
- ALMEIDA, C. M. V. B., AGOSTINHO, F., GIANNETTI, B. F., & HUISINGH, D. (2015). Integrating cleaner production into sustainability strategies: An introduction to this special volume. *Journal of Cleaner Production*, 96, 1–9. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.11.083>
- AMANKWAH-AMOA, J., & SYLLIAS, J. (2020). Can adopting ambitious environmental sustainability initiatives lead to business failures? An analytical framework. *Business Strategy and the Environment*, 29(1), 240–249.

<https://doi.org/10.1002/bse.2361>

- BOS-BROUWERS, H. E. J. (2010). Corporate sustainability and innovation in SMEs: Evidence of themes and activities in practice. *Business Strategy and the Environment*, 19(7), 417–435. <https://doi.org/10.1002/bse.652>
- COMPARADA, M. Y MORGADO, J. (2017). “Proceso de Avaliação: Elaboração do Programa Educativo Individual”. *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, v.6 (4), Edição Especial, pp. 18-31. Doi: <http://dx.doi.org/10.21664/22388869.2017v6i>
- CRESWELL, J. (2007). *Qualitative Inquiry and research design: choosing among five Approaches* (2nd ed.). Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- DIAZ-CID, L. E. (2016). Sobre el despojo de tierras en Córdoba (Colombia). *Opción*, 32(12), 12–38.
- DJAFAR-MASSA, T., GHAZALI, R., SAPUTRA, J., DEWI, R., & MUHAMMAD, Z. (2020). The university ’s role in coastal resources management for achieving sustainable development. *Opcion*, 91(36), 139–157.
- ERZURUMLU, S., & YU, W. (2018). Development and deployment dynamics of sustainability-driven innovations in the electric and energy utility industry. *Journal of High Technology Management Research*, 29(1), 88–97. <https://doi.org/10.1016/j.hitech.2018.04.008>
- FRANCO, I., SAITO, O., VAUGHTER, P., WHEREAT, J., KANIE, N., & TAKEMOTO, K. (2019). Higher education for sustainable development: actioning the global goals in policy, curriculum and practice. *Sustainability Science*, 14(6), 1621–1642. <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0628-4>
- FRIANT, N., Y SÁNCHEZ-SANTAMARÍA, J. (2018). Conceptions de la justice en éducation: construction d’un cadre d’analyse. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 30(1), 157-177. doi:10.14201/teoredu301157177
- FUENTES-DORIA, D. D., TOSCANO-HERNÁNDEZ, A. E., MURILLO-VANEGAS, V., PÉREZ VASQUEZ, M., & JIMENEZ DIAZ, A. (2020). Sostenibilidad y contabilidad

ambiental: Análisis bibliométrico y revisión documental de la investigación científica en el periodo 2013- 2017. *Económicas CUC*, 41(1), 1–19.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17981/econcuc.41.1.2020.Org.2>

FUENTES-DORIA, D. D., TOSCANO-HERNÁNDEZ, A. E., SEPULVEDA VARGAS, R. D., RODRÍGUEZ BARÓN, R. M., DÍAZ-BALLESTEROS, J. L., PINEDO LOPÉZ, J. W., & FAJARDO PEREIRA, M. A. (2020). Prácticas de Gestión Sostenible y Políticas Gubernamentales: una mirada de las acciones mundiales. In J. D. Canabal Guzmán, B. Castillo Osorio, Y. F. Hernández Julio, N. S. Arrieta Hernández, N. A. Figueroa Mendoza, H. Muñoz Hernández, & D. P. Franco Campos (Eds.), *Business Intelligence Big Data y Contabilidad Tridimensional* (1st ed., pp. 106–119). Montería (Colombia): Publicaciones UniSinu.

GAUDIANO, E. J. G., MEIRA-CARTEA, P. A., & MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ, Y. C. N. (2015). Sustentabilidad y Universidad: Retos, ritos y posibles rutas. *Revista de La Educacion Superior*, 44(175), 69–93. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.09.002>

HERNÁNDEZ G. DE VELAZCO, JUDITH J; CHUMACEIRO H., ANA C. & RAVINA, RAFAEL .(2019). Transdisciplinary Look Of Citizen Participation And Social Happiness In The Course Of The Millennium/ Mirada Transdisciplinaria De La Participación Ciudadana Y La Felicidad Social En El Discurrir Del Milenio /. *Revista. Utopía Y Praxis Latinoamericana*. Año: 24, N° Extra 3, Pp. 46-59.
<http://Produccioncientificaluz.Org/Index.Php/Utopia/Article/Vi ew/29685>

HERNÁNDEZ DE VELAZCO, JUDITH ; CHUMACEIRO H., ANA C. & ATENCIO, EDITH .(2009). Quality Of Service And Human Resources: Case Study Of A Department Store. *Calidad De Servicio Y Recurso Humano: Caso Estudio Tienda Por Departamentos*. *Revista Venezolana De Gerencia*, 14(47), 457–470.
<http://Www.Produccioncientificaluz.Org/Index.Php/Rvg/Article/View/10544>

LAUDADIO, J. Y MAZZITELLI, CLAUDIA. (2018). “Adaptación y

- validación del Cuestionario de Relación Docente en el Nivel Superior”. *Interdisciplinaria: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 35(1): 153-170.
- LINNENLUECKE, M. K., RUSSELL, S. V., GRIFFI, A., & LINNENLUECKE, M. K. (2007). Subcultures and Sustainability Practices: the Impact on Understanding Corporate Sustainability. *Business Strategy and the Environment*, 452(December 2007), 432-452. <https://doi.org/10.1002/bse>
- LÓPEZ SALAZAR, A., OJEDA HIDALGO, J. F., & RÍOS MANRÍQUEZ, M. (2017). The corporate social responsibility from the perception of human capital. A case study. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 20(1), 36-46. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2016.01.001>
- LOZANO, R., LUKMAN, R., LOZANO, F. J., HUISINGH, D., & LAMBRECHTS, W. (2013). Declarations for sustainability in higher education: Becoming better leaders, through addressing the university system. *Journal of Cleaner Production*, 48, 10-19. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2011.10.006>
- MANI, V., JABBOUR, C. J. C., & MANI, K. T. N. (2020). Supply chain social sustainability in small and medium manufacturing enterprises and firms’ performance: Empirical evidence from an emerging Asian economy. *International Journal of Production Economics*, 227(January), 107656. <https://doi.org/10.1016/j.ijpe.2020.107656>
- MEJÍA, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, 4(5), 165-180.
- MERTENS, D. M. (2010). *Research and evaluation in education and psychology: integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods* (3rd ed.). Thousand Oaks, EEUU: Sage Publications.
- PALLARÈS, M. Y CHIVA, (2018). El lugar del individuo en la era post-postmoderna. Sociedad, educación y ciudadanía tras la postmodernidad. **Pensamiento**, vol. 74, 282: 835-852.
- PALLARÈS, M. Y PLANELLA, J. (2019). Narrare necesse est: por una pedagogía del relato, **CADMO**, Fascicolo: 2, pp. 76-99,

Doi: 10.3280/CAD2019-002011

- PALLARÈS PIQUER, M.; CHIVA, Ó.; PLANELLA, J. Y LÓPEZ, R. (2019). Repensando la educación. Trayectoria y futuro de los sistemas educativos modernos. **Perfiles Educativos**, Vol. 41, N°. 163, pp. 143-157
- PEREZ, M. E., CHUMACEIRO, A. C., & ACOSTA-CAMPOS, I. (2019). Sostenibilidad social en el sector agroindustrial del estado Trujillo–Venezuela. Un constructo relevante para el desarrollo. *Opción*, 53(90), 100–149. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- PLANELLA, J. Y PALLARÈS, M. (2018). “Metafísica de la debilidad y pedagogía del cuidado en Jean Vanier”. *ESE: Estudios Sobre Educación*, 35: 373-389. Doi: 10.15581/004.34.373-389.
- QUESADA, M. A. R., & QUINTANA, A. R. H. (2015). El método etnográfico y su relación con el análisis de dominio. *Biblios*, (61), 70–84. <https://doi.org/10.5195/biblios.2015.250>
- SDSN. (2017). *Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector* (Australia). Melbourne (Australia): Sustainable Development Solutions Network (SDSN).
- SEPÚLVEDA-VARGAS, R., & DIAZ_CID, L. E. (2019). Las inundaciones en Córdoba: Un análisis conceptual desde la práctica del lenguaje de Wittgenstein. *OPCION*, 25(35), 1694–1714.
- SETÓ-PAMIES, D., & PAPAOIKONOMOU, E. (2020). Sustainable Development Goals: A Powerful Framework for Embedding Ethics, CSR, and Sustainability in Management Education. *Sustainability*, 12(5), 1762. <https://doi.org/10.3390/su12051762>
- STRAUSS, A., & CORBIN, J. (2004). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. (2a ed.). Medellín (Colombia): Universidad de Antioquia.
- TOSCANO-HERNÁNDEZ, A., ÁLVAREZ-GONZÁLEZ, L. I., & SANZO-PÉREZ, M. J. (2018). Tendencias globales de la investigación científica relacionada con la sostenibilidad en la Universidad: Un análisis bibliométrico 2008-2017. In E.

- Álvarez-Arregui, S. García Granda, J. R. Obeso Suárez, J. J. Coz Díaz, F. Lombo Brugos, M. Mitre Aranda, ... V. Cañal Fernández (Eds.), *Universidad, Investigación y Conocimiento: Comprensión e intervención en una sociedad compleja* (1a ed., pp. 237–244). Oviedo (España): Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- UN GENERAL ASSEMBLY. (2015). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development* (Vol. 16301). New York (EEUU): UN General Assembly.
- VENEBRA, M. (2018). Naturaleza y naturalidad de la experiencia. Crítica y fundamentación fenomenológica del conocimiento científico. *Tópicos, Revista De Filosofía*, (56), 119 - 143.
- VILLALOBOS A., J. V., RAMÍREZ M., R. I., & DIAZ-CID, L. (2019). Bioética y biopoder: Perspectivas para una praxis pedagógica desde la ética de Álvaro Márquez-Fernández. *UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA*, 24(87), 65–77. <https://doi.org/http://doi.org/10.5281/zenodo.3463783>



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 36, N° 92 (2020)

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.

Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve